

señores accionistas desde la fecha de la presente convocatoria en el domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rodón Moles.—25.925.

RODON PORTA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en San Andreu de la Barca (Barcelona), Hotel Catalonia Bristol, calle Vía de L'Esport, 4, el día 26 de junio de 2006 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión de los administradores..

Tercero.—Sustituir a los miembros del Consejo de Administración que han presentado su dimisión.

Cuarto.—Modificación del protocolo familiar (modificación de la rotación de los consejeros).

Quinto.—Examen de los puntos relacionados en el requerimiento cursado al Consejo de Administración por el socio D. Eduardo Rodón Estarlich, sobre: ventas 2004, 2005 y 2006, producción, financiación, endeudamiento, inversiones; retribuciones al Consejo de Administración y a altos directivos en el ejercicio 2005, política de personal y diferencias en la aplicación del protocolo familiar, una copia de dicho requerimiento estará a disposición de los señores accionistas desde la fecha de la presente convocatoria en el domicilio de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rodón Moles

ROMBO DESARROLLOS, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Línea de la Concepción (Cádiz), calle Carboneras, número 3, el día 22 de junio de 2006, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006, a las 12.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancia y Memoria y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al último ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación del acta si procede.

Se pone a disposición de los socios toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, en el

domicilio social de la compañía, sito en La Línea de la Concepción, calle Carboneras, 3.

La Línea de la Concepción, 8 de mayo de 2006.—El Administrador, Pablo Romero Toran.—25.888.

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha diecisiete (17) de mayo de dos mil seis (2006), se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar el día veintiséis (26) de junio de dos mil seis (2006), en el domicilio social, sito en calle Méjico, número 2, Toledo, a las trece (13) horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día, veintisiete (27) de junio de dos mil seis (2006), en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio de dos mil cinco (2005).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de dos mil cinco (2005).

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Exclusión de las acciones representativas del capital social de la sociedad de negociación en Bolsa.

Quinto.—Incorporación a negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Modificación de los Estatutos (artículos 1, 5, 9, 10, 13, 16, 17, 18 bis, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes) a fin de adaptarlos a la legalidad vigente (Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y Real Decreto Ley 1309/2005, de 4 de noviembre).

En su caso, nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Reglamento de la Junta General de Accionistas. Modificación del artículo 4 y concordantes.

Octavo.—Cese de la entidad gestora y nueva designación.

Noveno.—Designación y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Undécimo.—Asuntos varios.

Duodécimo.—Delegación de facultades para completar, adecuar o subsanar los acuerdos contenidos en el acta de la sesión en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes, así como para su ejecución, elevación a público, inscripción y efectuar el depósito de las cuentas anuales.

Decimotercero.—Sugerencias y preguntas.

Decimocuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Las señoras y señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los acuerdos que son sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias e informe preparado al efecto por el Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes reseñados.

Toledo, 17 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero, Félix López García.—V.º B.º, el Presidente, Ignacio Andrés Naranjo Posada.—29.950.

S. A. DE LOS ANTIGUOS BALDÍOS DE VILLAMIEL, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la S. A. de los Antiguos Baldíos de Villamiel, Sociedad Anónima, convoca

a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del sábado 24 de junio de 2006, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del señor presidente sobre asuntos propios de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212.2 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villamiel, 6 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ladislao Martín Acosta.—25.692.

S. A. RONSA

Se convoca Junta general ordinaria el día 26 de junio de 2006, a las once horas, en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 45, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Designación Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que procedan, adoptados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social, así como en la página web de la sociedad: www.ronsa.com cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de auditoría del ejercicio.

Podrán asistir a la Junta general y ejercer el derecho de voto, los titulares de las acciones o sus representantes que acrediten la certificación del Registro de Anotaciones en Cuenta en una entidad bancaria o en la Caja de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta. Cada cinco acciones dan derecho a un voto. Los accionistas podrán agrupar las acciones.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Secretario, Rafael Cabrero Espadas.—25.929.

SALLIERCA SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de Catalunya, 60, ático 1.º, el día 28 de junio de 2006, a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como la gestión social.